



COLEGIO DE ODONTOLOGOS DEL PERÚ – REGIÓN CUSCO

# Requisitos para el Registro de Diploma Auditoría Odontológica

El Registro Nacional de Diplomado en Auditoría Odontológica es un proceso que certifica a los odontólogos especializados en auditoría dentro del ámbito odontológico, permitiéndoles ejercer profesionalmente en esta área y garantizando el reconocimiento oficial de su formación.

## Documentos Obligatorios

- Presentar una copia legalizada del diploma o certificado que acredite la obtención del diplomado en Auditoría Odontológica.
- El diplomado debe tener un mínimo de 24 créditos, cursados en un periodo no menor a 6 meses.

## Certificados o Sílabus del Diplomado

- Entregar una copia simple de los certificados o sílabus del diplomado correspondiente.

## Informes y Atención

Para mayor información, Contactarse con nuestra central:

**Celular**  
905 438 634

## Constancia de Habilidad

- Presentar la constancia de habilidad original que certifique la vigencia de la habilitación profesional.

## Fotografías y Pago de Inscripción

- Entregar dos fotografías tamaño pasaporte a color (caballeros con terno y damas con vestido formal).
- Pago Único En Tesorería **S/. 400.00**  
Banco Interbank  
Cuenta corriente en soles:  
**Nº126-300109392-3**
- Pago solo cuando sea aprobado por el CAN

La información ha sido obtenida del portal oficial del Colegio de Profesores del Perú – Consejo Regional Cusco:

[www.copcusco.org.pe](http://www.copcusco.org.pe)